

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN

DEL PROCESO CUIP

RADICADO INTERNO:

TIPO RECURSO:

RECURRENTE:

OPOSITOR:

FECHA SENTENCIA: IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:

DECISIÓN:

MAGISTRADO PONENTE:

110013105031201000768-01

58569

Extraordinario de Casación

SONIA

PATRICIA ARCINIEGAS

TERAN

INSTITUTO

DE

SEGUROS

SOCIALES EN LIQUIDACION 25 DE OCTUBRE DE 2017

SL17384-2017

NO CASA - CON COSTAS

DR.RIGOBERTO ECHEVERRI

BUENO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 15/01/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 15/01/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria